

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1797/23

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

A N U N C I O

Celebradas las elecciones locales el pasado día 28 de mayo del actual, convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, vista la sesión constitutiva del Ayuntamiento de fecha 17 de junio actual, en uso de las facultades que me confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero. Delegar las siguientes áreas:

- Urbanismo, obras e infraestructuras y desarrollo rural, queda reservada a la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D.ª Asunción Martín Manzano.
- Eventos, Festejos y Deportes, al Sr. Concejel D. José Manuel Rodríguez Rodríguez, y la Sra. Alcaldesa, D.ª Asunción Martín Manzano.
- Abastecimiento de agua y alcantarillado, al Sr. Concejel D. Luis Alfonso García Fernández.
- Hacienda y Patrimonio, al Sr. Concejel D. Luis Alfonso García Fernández.
- Sanidad y Servicios Sociales, a la Sra. Concejala D.ª Pilar Martín Dompablo.
- Limpieza y gestión de residuos, a D. Juan Fernando Casado Tormo.
- Turismo, queda reservado a la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D.ª Asunción Martín Manzano.

Segundo. Las delegaciones que se confieren son especiales relativas a un determinado servicio y, por imperativo legal, la delegación especial comprende la dirección interna y gestión del servicio o área que se delega, sin capacidad resolutoria mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Tercero. Notificar personalmente la resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución del nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la resolución por la Alcaldía.

Peguerinos, 22 de junio de 2023.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.